

4.º Art. 6.4 del R.D. 515/1989, de 21 de abril, en relación con el art. 3.3.6 del R.D. 1945/1983, de 22 de junio.

5.º Art. 4.2, 4.3 y 4.4 del R.D. 515/1989, de 21 de abril, en relación con el art. 3.3.6 del R.D. 1945/1983, de 22 de junio.

Sanción impuesta: Siete mil euros (7.000).

Almería, 10 de octubre de 2002.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Don Antonio García Pérez.

Expte.: CA-138/02/MR.

Infracción: Grave en el art. 29.1 de la Ley 2/1986, de 19 de abril y art. 53.2 del RMRA.

Fecha: 28.8.02.

Sanción: Seiscientos un euros con dos céntimos a treinta mil cincuenta euros con sesenta y un céntimos.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Cádiz, 4 de octubre de 2002.- El Delegado del Gobierno, José Antonio Gómez Perriñán.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5 de Córdoba:

Interesado: Don José María Avilés Ramos.

Asunto: Notificación incorporación denuncias Expte. CO-127/2002-EP.

Fecha: 19.9.02.

«Por tenerlo acordado el órgano competente, tras la comprobación de homogeneidad de hechos e identidad de calificación jurídica, se le comunica que las denuncias núms. 1172/2002-C, 1173/2002-C y 1206/2002-C, de la Policía Local de Puente Genil, ha quedado incorporada al presente procedimiento sancionador, por lo cual se adjunta copia de dicha denuncia, a fin de que en el plazo de quince días hábiles desde el día siguiente al de recepción de la presente aporte cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes, así como pueda proponer prueba, concretando los medios que se pretenden utilizar (art. 16.1 y 24.2, R.D. 1398/1993, de 4 de agosto, BOE de fecha 9.8.93). El Instructor. Fdo.: Miguel Angel Moreno Curado.»

Córdoba, 10 de octubre de 2002.- El Delegado del Gobierno, Antonio Márquez Moreno.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en C/ Sanlúcar de Barrameda núm. 3, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: Quince días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

- Propuesta de resolución: Quince días, alegaciones ante el Delegado del Gobierno en Huelva.

- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

- Resolución de recurso de alzada: Dos meses, recurso contencioso-administrativo a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.

- Liquidación: (Alternativamente) bien recurso previo de reposición, ante el Delegado del Gobierno de Huelva de la Consejería de Gobernación (quince días), bien reclamación económica administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva (quince días).

Notificación de pago de sanciones: Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15: Hasta el día 5 del mes siguiente, las efectuadas entre los días 16 y 31: Hasta el día 20 del mes siguiente.

Núm. expte.: H-34/02.

Encausado: Toldos Real, SL.

Ultimo domicilio: Avda. Blas Infante, 93. Lepe (Huelva).

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 16 de octubre de 2002.- El Delegado del Gobierno, Juan Ceada Infantes.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando trámite de audiencia por un plazo de diez días siguientes a su publicación, en el procedimiento de extinción de los permisos de funcionamiento de salones recreativos.

A los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del PAC, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica trámite de audiencia por un plazo de diez días siguientes a su publicación, en el procedimiento de extinción de los permisos de funcionamiento de los Salones Recreativos, Exptes. SR-228 y SR-323, sito en C/ Arango núm. 7, de Málaga, de la empresa Palacios Hermanos, SC; y Avda. Bonaire, bloque B, portal 6, de Málaga, de la empresa María Claros Gómez, significándose que en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de la Delegación del Gobierno de Málaga, sita en planta 2.ª del Edificio de Usos Múltiples, Avda. de la Aurora núm. 47, se encuentran a su disposición dichos expedientes.

Salón Rtvo. Palacios Hermanos, SC. C/ Arango núm. 7, de Málaga.

Salón Rtvo. María Claros Gómez. Avda. Bonaire, bloque B, portal 6, de Málaga.

Trámite de Audiencia para extinción permisos de funcionamiento.

Málaga, 11 de octubre de 2002.- El Delegado del Gobierno, Luciano Alonso Alonso.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Propuesta de Resolución correspondiente al expte. MA-117/02-MR.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Sevicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Riverjuego, SL.
Expediente: MA-117/02/MR.
Infracción: Grave, art. 54.2 y 43.2 del Reglamento de Máquinas y art. 25.4 de la Ley 2/1986.
Sanción: Multa de 300 euros.
Acto: Notificación Propuesta de Resolución de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la Propuesta de Resolución del expediente.

Málaga, 16 de octubre de 2002.- El Delegado del Gobierno, Luciano Alonso Alonso.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego de máquinas recreativas y de azar.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de La Palmera núm. 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Gibralgalia, SL.
Núm. de expediente: SE-95/02 MR.
Infracción: Leve.
Fecha: 16 de agosto de 2002.
Sanción: 601,02 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.
Plazo: Diez días hábiles desde su notificación.

Sevilla, 14 de octubre de 2002.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego de máquinas recreativas y de azar.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de La Palmera núm. 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Automáticos 10, SL.
Núm. de expediente: SE-97/02 MR.
Infracción: Leve.
Fecha: 16 de agosto de 2002.
Sanción: 601,02 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.
Plazo: Diez días hábiles desde su notificación.

Sevilla, 14 de octubre de 2002.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego de máquinas recreativas y de azar.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de La Palmera núm. 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Automáticos 10, SL.
Núm. de expediente: SE-85/02 MR.
Infracción: Leve.
Fecha: 16 de agosto de 2002.
Sanción: 601,02 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.
Plazo: Diez días hábiles desde su notificación.

Sevilla, 14 de octubre de 2002.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego de máquinas recreativas y de azar.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de La Palmera núm. 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Automáticos Fuengirola 86, SL.
Núm. de expediente: SE-86/02 MR.
Infracción: Grave.
Fecha: 1 de agosto de 2002.
Sanción: Multa de 601,02 a 30.050,61 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.
Plazo: Diez días hábiles desde su notificación.

Sevilla, 14 de octubre de 2002.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego y máquinas recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de La Palmera núm. 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Automáticos Fuengirola 86, SL.
Núm. de expediente: SE-111/02 MR.
Infracción: Grave.
Fecha: 16 de septiembre de 2002.
Sanción: 601,02 a 30.050,61 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.
Plazo: Diez días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 16 de octubre de 2002.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.